

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**41434** *Corrección de errores del anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Málaga por el que se somete a información pública la solicitud de Declaración de Utilidad Pública de la planta solar fotovoltaica NATERA SOLAR, de 39,075 MW de potencia instalada y su infraestructura de evacuación en los términos municipales de Coín, Alozaina y Casarabonela, en la provincia de Málaga.*

El pasado día 13 de junio de 2024, Natera Solar, S.L. (en adelante, el promotor), solicitó a la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Málaga la tramitación de la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y urgente ocupación de la Planta Solar Fotovoltaica Natera Solar, de 39,75 MW instalados, y su infraestructura de evacuación.

El correspondiente anuncio de información pública fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 257, de 24 de octubre de 2024, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» núm. 201, de 17 de octubre de 2024.

Tras detectar una errata en la documentación aportada por el promotor, éste solicita con fecha 23 de octubre de 2024 una corrección de errores del anuncio ya publicado. La errata se localiza en el Anexo I del anuncio citado, donde los datos de cinco fincas afectadas estaban intercambiados. En concreto, las fincas corregidas quedan como sigue:

Nº	Pol	Par	Referencia catastral	Prov	Término municipal	Propietario	Nat. del terreno	Sup. interior vallada (m2)	Sup. viales de acceso (m2)	Sup. zanjas red MT (m2)	Sup. zanjas LSMT de evacuación (m2)
4	18	6	29040A01800006	Málaga	Casarabonela	CORTIJO MONDEÑO Y SATERNILLA SL	Agrario	-	0,0006	-	-
5	18	14	29040A01800014	Málaga	Casarabonela	CORTES DOMINGUEZ MARIA JOSEFA	Agrario	-	0,9779	-	-
6	18	9002	29040A01809002	Málaga	Casarabonela	DETALLES TOPOGRAFICOS	Agrario	-	5020,1611	-	-
7	18	9004	29040A01809004	Málaga	Casarabonela	DETALLES TOPOGRAFICOS	Agrario	-	0,1161	-	-
8	19	9003	29040A01909003	Málaga	Casarabonela	DETALLES TOPOGRAFICOS	Agrario	-	0,1017	-	-

A los efectos establecidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía, se somete a información pública la corrección de errores de la solicitud de reconocimiento, en concreto, de Utilidad Pública.

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico emitir la resolución de Declaración de Utilidad Pública.

Durante un plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, cualquier interesado podrá formular las alegaciones que estime oportunas, que se presentarán en la forma prevista en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el citado plazo, el proyecto técnico y sus anejos de afecciones se encuentran disponibles y podrán ser examinados en el siguiente enlace

electrónico:

[https://mpt.gob.es/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/andalucia/proyectos-ci/procedimientos-informacion-publica/PROCEDIMIENTOS-AUTORIZACION-INSTALACIONES-ELECTRICAS.html](https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/andalucia/proyectos-ci/procedimientos-informacion-publica/PROCEDIMIENTOS-AUTORIZACION-INSTALACIONES-ELECTRICAS.html)

En caso de dudas, se informa que también se atenderá presencialmente, previa petición de cita, en horario de atención al público (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Dependencia de Industria y Energía, de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, sita en Paseo de Sancha, 64 - 29071 Málaga.

Las alegaciones se podrán presentar a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado, accesible, con código de órgano O00006380 - Registro General de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, a través de:

<https://rec.redsara.es/>

citando "Alegaciones al procedimiento de información pública sobre DUP, PFot-368 Natera".

Málaga, 6 de noviembre de 2024.- El Jefe de Dependencia de Industria y Energía. Subdelegación del Gobierno en Málaga, José Luis Ruiz Guirao.

ID: A240052232-1